

# EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores

Pago anticipado

IMPRESA, REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escultor Violano, 13

Toda la correspondencia se dirige á la Administración.—Teléfono n.º 15

Núm. 5797

PRINCIPALES ADMINISTRATIVOS, GUBERNATIVO Y ALTERNATIVO. ORGANISMO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA REGION I

REDACCION: FRANCISCO GONZALEZ BARRERA

AÑO XXXIII

Castellón.—Miércoles 29 de Noviembre de 1911

## LO DE CULLERA EN PLENARIO

### Rectificación de declaraciones

Los procesados de Cullera no se comunican entre sí ni con otros. Para evitarlo no han ido á la barbeta. Así pues, desfilan ante el juzgado militar y defensas con el cabello y la barba tan crecidos y descuidados que les dan antipático aspecto.

Por palabras y apuntes de algunos abogados civiles daremos una idea de la mayoría de las declaraciones que se han prestado en la cárcel y que ya no pertenecen al secreto del sumario.

El domingo fué uno de los días que más se trabajó. Duraron las declaraciones toda la mañana y toda la tarde.

He aquí lo que hemos podido averiguar.

### MANUEL PATERO CAZAT

Declaró en el atestado de la guardia civil y ratificó en cuantas declaraciones prestó después, que no tomó parte en las agresiones que causaron la muerte del señor López Rueda y del habilitado don Fernando Tomás. Rectifica en la declaración prestada en plenario, presencia de su defensor, el distinguido abogado civil D. José Mañut Nagués, las inculpaciones que dirigiera á otros procesados achacándoles participación en los hechos sumariales, y afirmando que si antes las hizo fué obligado por la guardia civil; que en la madrugada que se le detuvo, y en el patio del cuartel de Cullera, se le golpeó y abofeteó, causándole de un puñetazo una equimosis en el ojo izquierdo, que le fué apreciada por el médico de la cárcel de Sueca cuando á ella fué conducido.

Contra este procesado, que nunca confesó, aparecieron acusaciones como estas: que dió siete cuchilladas al juez en el cuello y le hizo disparar bajando por la escalera, y que al habilitado don Fernando Tomás, le arrastró hasta el retén.

Todo lo ha negado Palero y en su descargo han rectificado los datos, persistiendo sólo acusaciones del procesado Fernando García, si bien éste ha manifestado que tenía enemistad con Palero y que fué objeto de sus amenazas con revólver hace cosa de un par de años.

### FERNANDO GARCIA GARCIA

Manifiesta que se confiesa coautor de la muerte del juez y del habilitado á consecuencia de los malos tratos de que fué objeto.

Pero en plenario niega su participación y rectifica las acusaciones dirigidas á algunos procesados, exculpando á José Suñé, Salvador Cabanes y Antonio Cazat. Sostiene en parte lo que llevaba dicho contra Nemesio Jover, lo de haber agredido al habilitado con una aguja alpargatera, contra San Félix y otro cargo contra Palero, según lo apuntado en el aparte anterior.

### ANTONIO CAZAT CHORNET

Acusado de coautor de la muerte del juez y del actuario, rectifica, negando su participación en los hechos y las inculpaciones contra otros procesados. Asegura que al Palero no lo vió tomar parte en nada.

Afirma que lo declarado anteriormente fué causa de los malos tratos y que además se le amenazó para después si declaraba ante el juzgado militar lo que le habían hecho ó si rectificaba lo que se había constar en el atestado.

### VICENTE BOU GALLAN

Acusado de lo mismo que el anterior, rectifica y se defiende igual que él.

Añade que no vió á Palero en el atestado un cuchillo contra el juez ni á Suñé darle hachazos en el despacho de la alcaldía, y que si antes lo declaró y confesó su participación era por los malos tratos.

### JOSE JIMENEZ (A) LALONDA

Había confesado su intervención en la muerte del alguacil y la niega rotundamente.

También rectifica su declaración en lo de que José Crespo gritara desde un carrito en el puente de hierro, dirigiéndose á los grupos que iban contra el alguacil: "¡Mateule, arreimateule!"

El declarante dice ahora que sólo oyó una voz, no sabe de quién, que gritó desde el carrito: "¡A ellos compañeros!"

(No se dice nada de malos tratos.)

De El Liberal.

(Continuará)

### ECOS DE LA OPINION

## DOÑA PROVIDENCIA

El descarrilado del tren de Onda.—El tren y su composición.—La potencia de sus máquinas.

Según noticias que tengo el juzgado de instrucción va á sobreescribir el sumario instruido con motivo del descarrilado del tren número 240 de la línea de Onda al Grao de Castellón el día 22 del actual y por cierto que por ello me congratulo y doy la enhorabuena á mis paisanos; no es Castellón donde hay personas de instintos tan criminales para producir una catástrofe que si no tuvo fatales consecuencias pudo haberlas tenido.

Pero precisa que comentemos el hecho y su causa y para ello tenemos que poner los puntos sobre las íes, como vulgarmente se dice, calga quien calga. No necesitará el ilustrísimo señor ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de nuestra ayuda, pues su esclarecido criterio y sus extensas y profundas conocimientos le habrán demostrado á simple vista el motivo de la catástrofe.

Es pueril, es inocente y por qué no decirlo, es atrevido, señor director de la Compañía, el entregar una tuerca pisada para fundamentar en ella la causa del descarrilado. Qué pensará el señor ingeniero jefe de la División del Este de la inocentada? Absorto habrá quedado el presidente del consejo de administración de la compañía al descubrir el talento del señor director.

El expediente incoado por la División, nos merece confianza; sabemos que han de fallarlo dignos ingenieros, que la simple ostentación del título es sobrada garantía para ello y esto como digo nos deja satisfechos de que la justicia resplandecerá y con ello garantidos los intereses del público por demás dejados á diario en manos de Doña Providencia, es más, obtendremos medidas que caen de lleno en el Reglamento de policía de ferro carriles de 8 de septiembre de 1878, incumplidos por la Compañía de Onda al Grao de Castellón.

El citado reglamento en su artículo 45 dice que el ministerio de Fomento determinará la velocidad, el número máximo de carruajes, el número y peso de los carruajes con frenos y el lugar que han de ocupar en el tren, debiendo ser de esta clase el último de cada tren. (El tren número 240 descarrilado cumplía estos requisitos? No.)

El tren descarrilado se componía de 23 unidades, 17 de mercancías y 6 carruajes de viajeros con un total de 218 toneladas descompuestas de la siguiente forma:

17 vagones cargados de cajas de naranjas y sacos de algarrobas, que calculando á 55 cajas cada uno (los había de más de 55 cajas) con un peso de 75 kilos por caja, término medio, pesan 4125 kilos, los de algarrobas con 100 sacos á 50 kilos cada uno pesan 5000 kilos más

5 toneladas de tara por vagón (pues los había de 7 también) dan un total de 176 toneladas, más 6 coches de viajeros á 8 toneladas, 6 de tara y dos de carga, 48 en junto, 218 toneladas, así es que el tren se componía de 23 unidades con 218 toneladas.

Esta composición no cabe duda que excedía de la autorizada por el ministerio y si tratáramos de averiguar la potencia de la máquina número 1 que arrastraba el tren, estableceremos una comparación, y obtendremos también fácilmente la impotencia de la máquina descarrilada para arrastrar tal tren y no solo para arrastrarlo sino para que el maquinista, en los casos previstos por la ley y de necesidad, pudiera hacerse dueño de la velocidad del mismo para evitar catástrofes como la ocurrida. El reglamento de policía dice en su artículo 78 que el maquinista moderará la marcha del tren en todos los puntos de la línea que no permitan descubrir una larga extensión de camino y esto precisamente hizo el maquinista, frenar en cumplimiento de su deber, pero era lógico que no pudiera apoderarse de la marcha de ese tren de 23 unidades con 218 toneladas, servido por dos frenos, es decir, por uno, puesto que el jefe de tren no es tal jefe de tren, es un revisor de billetes, encargado de la recogida de billetes á los viajeros y con la doble obligación con ello de intervenir en todos los trayectos, dejando abandonadas sus principales funciones de conductor. Los 3 empleados encargados de tal servicio, á diario los vemos excediéndose en sus servicios los que en los apeaderos de Castellón, Almazora y Villarreal quedan aumentados por los de jefe de apeadero encargados de dar la salida al tren, es decir, en una enciclopedia de empleos y como consecuencia lo dicho antes, dejar abandonado el freno y en tal situación queda burlado el artículo 60 del citado Reglamento de policía que previene que el jefe de tren, los guarda-frenos y maquinista, estarán en comunicación en cuanto sea posible, durante la marcha para poder dar, en caso de accidente, la señal de alarma. ¿Como podían estar en comunicación el maquinista, el jefe del tren-revisor y jefe de apeadero y guarda-freno, si llevaban por delante 17 vagones sin llevar cubierto ni uno solo freno?

Pero volvamos á la potencia de la máquina y para averiguarlo voy á establecer una comparación. Según el cuadro del vigente itinerario de la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, de la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, las máquinas 101 á la 170, la 271 y de la 310 á la 323, pueden arrastrar en trenes de mercancías, entendiéndose bien, en trenes de mercancías, no en trenes mixtos, pues estos es sabido conducen menos, 260 toneladas en el trayecto de Burriana á Castellón, el mismo que recorre la compañía de Onda.

Si una máquina de la compañía del Norte solamente puede arrastrar 260 toneladas con un freno cada nueve unidades, no necesita nadie ser mecánico ni perito en estos asuntos para negarle fuerza á la máquina número 1 descarrilada para arrastrar 23 unidades con 218 toneladas; es decir 42 toneladas menos y con dos frenos, concediendo que quede servido, que no le queda, el del jefe de tren.

Así es que estableciendo una comparación y con el fin de que el señor director de la compañía se percate de la imparcialidad mía, voy á concederle á la invisible máquina número 1 una tercera parte de potencia que la del Norte, así es que solo podía arrastrar 87 toneladas, deduciendo por tanto un exceso de peso de 131 toneladas y la falta de un freno.

No quiero molestar más á mis

lectores y seguiremos tratando en sucesivos artículos este accidente.

Un vecino de Castellón.

### DE ARTE

## Antonio Peyró Mezquita

En la prensa valenciana leemos el éxito alcanzado por este estimado amigo y paisano en la exposición que acaba de inaugurarse en su casa taller de la capital vecina.

Y como nos unen al señor Peyró Mezquita lazos de fraternal amistad, no podemos pasar en silencio su triunfo, y copiamos de nuestro querido colega *El Pueblo*:

### EXPOSICION PEYRO

"Antonio Peyró Mezquita es otro de los que triunfan.

Su modestia, no fingida, su espíritu reconcentrado y firme que le impide á permanecer oculto para dedicarse con más silencio á sus trabajos artísticos; su deseo de que los lauros de un triunfo, que merece por todos conceptos, no lleguen á envanecerle y á perturbarle como á otros muchos; la necesidad honradamente sentida de no apartarse de la recta que se ha trazado y de seguir con independencia su camino, hicieron que hasta ahora no se hablase de él con el encomio á que se ha hecho acreedor.

Pero el mérito, el verdadero y legítimo, no puede permanecer oculto, y justo es que hoy, aún á trueque de herirle en lo más íntimo, proclamemos con la trompeta de la fama la valía indiscutible de Antonio Peyró.

Pensionado por la Diputación de Castellón, pasó á Madrid, y allí trabajó bajo la dirección de reputados maestros, cultivando el arte pictórico con gran ventaja.

Pero su temperamento y sus inclinaciones le llevaron por otras sendas, y al abandonar, aunque no definitivamente, los pinceles, se dedicó con el fervor de un alma sedienta de ideal, al cultivo de las industrias aplicadas á lo puramente decorativo. Sus maestros le alentaron á proseguir en tal tarea y Peyró se vino á Valencia, y en la paz octaviana de su taller se dedicó á cultivar sus afanes artísticos.

Los frutos de su trabajo no debían permanecer ocultos, y los que bien le quieren le aconsejaron que los expusiera, y Peyró así lo hizo.

Si buena fué su primera Exposición, la segunda, inaugurada ayer tarde, no lo es menos. Aún diremos que la aventa en mucho.

Como hemos dicho, la Exposición Peyró se inauguró ayer tarde, en su casa-taller, Cuarte, 22, con las asistencias de algunos amigos del artista, periodistas y distinguidas personalidades, entre las que figuraban don Teófilo G. de la Rosa y el glorioso pintor Pepe Benlliure.

Enumerar los trabajos que expone el señor Peyró es cosa imposible, tal es la cantidad.

Allí hay muebles del más puro estilo moderno, *panneaus*, figurinas, bustos, lámparas, marcos en madera con aplicaciones de metal, frisos, cerámicas, cueros labrados, y repujados, una reproducción preciosa de vasos etruscos y romanos, barro que parecen bronce, trabajos en escayuela y piedra artificial y otros mil objetos artísticos, como una sortija con la cabeza de Velázquez, que suponen una paciencia de benedictino y un gusto exquisito.

Peyró es un admirable ejemplo de laboriosidad y de estilización decorativa.

Reciba nuestra felicitación unida á nuestro más caluroso elogio. Nosotros que hemos asistido á la formación de este artista, que le vimos luchar en sus primeros tiempos para arrancar á la Naturale las bellezas que encierra; nosotros que

hemos presenciado el desarrollo artístico del amigo Peyró, no podemos menos que sentir una satisfacción vivísima, una alegría grande, al verle ocupar uno de los primeros puestos, pues siempre tuvimos la íntima convicción de que sus esfuerzos serían coronados por el más risidioso triunfo.

Por eso hoy le felicitamos entusiasmados, y una vez más alentamos al joven artista en su lucha, seguros de que el triunfo completo no se hará esperar, y con él, la gloria y el provecho.

## LAS PACES

¡Conque la paz en Melilla! Eso me recuerda un cuento que sin ponerle comentario diré en forma sencilla.

Juan é Inés son dos amantes que se quieren con locura; pero que no hallan ventura porque son algo cargantes.

Juan, por el menor motivo, le da á Inés buenas palizas, y ella la piel le hace trizas á modo de correctivo.

Pero, para fin de fiesta, Juan é Inés hacen las paces, y aunque lucharon tenaces el daño no les molesta.

Tanto á Juan quiere Inesilla y tanto á Inesilla Juan, que los pobres se amarán después de hacerse papilla.

Pero una tarde, fué horrible: Juan empezó á puntapiés, y dejó tan blanda á Inés que el andar le era imposible.

Y la moza tal le puso la cara de verdugones, que él rompió las relaciones y á marcharse se dispuso.

Pero al salir de la casa vió cómo estaba lloviendo, y subió al cuarto corriendo por ver si la lluvia pasa.

Si, si; cada vez llovía con más furia y más afán, y estaba volado Juan porque marcharse quería.

Poquito á poco la moza se va acercando á su amante, y el calorcillo embriagante el corazón le destroza.

Y como todo se pasa, y ellos son poco tenaces, volvieron á hacer las paces para no salir de casa.

Catalnos.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE HOY

Preside el primer teniente de alcalde don José Forcada.

Leída el acta de la anterior se aprueba.

Seguidamente y sin discusión se acuerda:

Quedar enterado de haber sido aprobado por el gobernador un expediente de transferencia.

Aprobar varias relaciones de gastos y el expediente de cuenta de caudales.

Denegar la autorización pedida por don Enrique Segarra para realizar determinadas obras en la casa número 33 de la calle de Colón y autorizar otras solicitadas por don Vicente Ramos.

Instalar la escuela del Centro en la casa número 52 de la calle de González Chermá y solicitar que se encargue el Estado de sufragar los gastos de alquiler de los locales que ocupan las oficinas militares.

El señor Galofre ruega se traslade enseguida á los inspectores de Sanidad y de primera enseñanza el acuerdo antes adoptado se.

bre traslado de la escuela del Centro á fin de que si el informe es favorable pueda llevarse á efecto aquel el día 1.º de diciembre. Así se acuerda.

El señor Forcada explica el alcance del dictamen anteriormente aprobado á fin de que sea el Estado el que costee los locales que ocupan las oficinas militares.

El señor Ferrer pide que al mismo tiempo se pida la construcción de un cuartel.

El señor Galofre recuerda las gestiones que se realizaron en tal sentido cuando fué una comisión del ayuntamiento de Madrid, hallándose en aquella ocasión muy bien dispuesto á ello el entonces ministro de la Guerra. Se acuerda formular la petición de nuevo.

El señor Gimeno da cuenta de los ofrecimientos de dos saltes de aguas hechos por los señores Monferrer y Armengot al ayuntamiento con destino á la municipalización del servicio del alumbrado público, creyendo oportuno por su parte se acuerde que el arquitecto municipal reconozca dichos saltes é informe sobre la posibilidad de utilizarlos.

El señor Armengot confirma lo expuesto por el señor Gimeno y da algunos antecedentes sobre el particular. Se acuerda lo propuesto por el señor Gimeno.

El señor Compañ, pide se proceda al arreglo de la calle de Canalejas, del Grao, la cual se halla en las más pésimas condiciones.

El señor Gimeno propone que pase el arquitecto y vea la forma de arreglar bien dicha calle.

El señor Peris hace presente que la Junta de obras del Puerto aprovechando la visita á Castellón de los señores Cantos y marqués de Rozalejo, recomendó á los mismos gestionar la revocación de cierta disposición que prohíbe á dicha Junta regalar ni vender los desperdicios de piedra de sus canteras y hasta que tal resolución se logre no puede confiarse en aprovechar dicha piedra para el arreglo de las calles del Grao.

Se acuerda que el arquitecto formule el correspondiente proyecto para que la calle de que se trata quede en buenas condiciones.

El señor Fletcher pide se proceda al afoso de la plaza de toros por lo que se refiere al impuesto sobre el timbre municipal. Se acuerda.

El señor Forcada dice que por consecuencia de la tempestad del 15 del pasado octubre quedaron destruidos los lavaderos de Santo Domingo, precisando su reconstrucción é indicando la conveniencia de que el cobertizo se construya de teja para que sea más duradero.

El señor Tardá pide que los del Toll reúnan también malas condiciones, por lo que precisa arreglarlos en igual forma que los de Santo Domingo.

El señor Gimeno aboga por que se atienda bien dicho servicio.

El señor Galofre dice que á él le parece admirablemente que se hagan unos lavaderos con todas las condiciones, pero que lo que ocurre es que para atender á todos los servicios de Policía Urbana no hay bastante consignación y como todos ellos son precisos de ahí las dificultades que se presentan.

El señor Forcada recomienda nuevamente el asunto al señor Galofre para que vea la forma de construir los nuevos lavaderos.

El señor Gimeno también abunda en igual opinión entendiendo que precisaba dotar bien el capítulo destinado á policía y obras. Reconoce que la actual comisión de este ramo ha realizado verdaderas proezas.

El señor Galofre enumera los distintos servicios que se están llevando á efecto al presente y propone que el arquitecto municipal inspeccione los lavaderos en cuestión y presente un proyecto de las reformas que pueden realizarse.

El señor Peris expone su opinión de que esa y otras mejoras deben llevarse á las comisiones respectivas con el fin de formar el plan general que ha de realizarse con el nuevo empréstito.

El señor Forcada reconoce que á la comisión de Policía urbana no puede pedírsele más de lo que ha hecho. Dice que hace la proposición para que se leve á efecto sino en este en el próximo ejercicio.

Se discute largamente el asunto y finalmente se acuerda el proyecto por el señor Galofre.

Acto seguido se levanta la sesión.

**CRONICA**

Con los títulos "Resurgimiento" y "A la acción común" publica hoy *El Pueblo de Valencia* un excelente trabajo suscripto por el señor Azzati.

La actitud levantada, patriótica y salvadora de don Melquíades, encaminada á unificar las huestes republicanas para la acción común, contra las derechas y la reacción imperante, sugiere al digno representante republicano excelentes consideraciones dignas de tenerse en cuenta la democracia republicana.

Se halla gravemente enferma la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Usó, presidente del Centro Republicano de Villarreal.

Anoche, llamado por la familia, se trasladó á dicha ciudad nuestro querido amigo y conserje el doctor don Vicente Gen.

Por referencias de hoy, sabemos que continúa la gravedad de la paciente.

Yúdil significar nuestra ansia de que una crisis favorable devuelva la salud á la buena esposa de nuestro querido amigo señor Usó.

Recordará el lector que hace algún tiempo el cura del Castillo de Villamalefa, que si mal no recordamos se llama José Villarreal, por puro capricho disparó varios tiros de revólver sobre unos vagones que había en la carretera que se construye entre Lucena y Zúñiga. Aquel cura, fué denunciado al juzgado de Lucena, reclamándole daños y perjuicios.

Según noticias que tenemos, el citado Juzgado ha dictado sentencia contra el cura, castigándole al pago de los daños causados y á la correspondiente multa.

Celebramos este acto de justicia que ha dado á entender á ese cura y á otros de su calaña que algunas veces no basta el hábito para que quede impune un hecho semejante y el uso del revólver no cuadra en aquellos que diciéndose representantes de una religión de amor, llevan como rosario armas que simbolizan lo contrario de lo que ordena el quinto mandamiento.

En viaje semanal ha zarpado esta tarde del puerto el vapor "Numancia" con carga y pasaje.

Asegúrase que en la primera quincena de diciembre próximo regresará á la Península la brigada de Valencia que al mando del general Pereira se encuentra en las líneas avanzadas del Rif.

En cuanto dichas fuerzas lleguen á Valencia, regresarán probablemente á Castellón las fuerzas de Tesuán que hace algún tiempo marcharon á la ciudad del Turia.

Hemos oído decir que un grupo de escolares de nuestro Instituto que á más de estudiantes simpatizan con los elementos del *requeté*, están solicitando las firmas de todos sus compañeros para una protesta que desean elevar contra la insignie escritora de Rosauro de Acuña, autora del célebre artículo que publicó *El Progreso* de Barcelona, anatematizando á unos cuantos alumnos de la Universidad Central que insultaron de palabra y de obra á unas hermosas y honradas señoritas.

Llamamos la atención de los estudiantes que, por su intachable conducta no están comprendidos en las censuras de la señora Acuña, para que no se dejen sorprender en su buena fé y vayan á hacer causa común con esos pocos que aprovechan cualquier excusa para inclinar el ánimo de los incautos hacia los fines de los enermos enemigos de la verdad y de la justicia.

Sabemos nosotros que los escolares de este Instituto han guardado siempre á sus compañeras de clase todas aquellas nobles consideraciones que se merecen; no ignoramos que es muy extraño que ninguno de ellos se atreva á insultar á señorita alguna que transite por frente á dicho Centro docente; es cierto, que cuando la Normal de maestras en el mismo local, nunca han tenido las alumnas de la misma que recriminar á los estudiantes del bachillerato y carreras profesionales por faltarle al respeto debido; nadie desconoce que á la Escuela de Artes concu-

rren señoritas y jóvenes de todas las clases sociales y sexos y que á pesar de ello ni un hecho cometido se puede registrar, de aquellos que dejan en mal lugar el buen nombre de los alumnos. Siendo esto así ¿habrá quien pueda probar que haya derecho á protestar contra el citado artículo que, como decimos, condena á un grupo de universitarios, por su proceder incorrecto para con las mujeres que siempre son acreedoras á las mayores consideraciones por parte del hombre? No, y mil veces no.

Si algunos creen conveniente realizar esa protesta por solidaridad con las de otras capitales, allá ellos. Los estudiantes que aman la verdad y que se inclinan siempre hacia lo justo, deben negarse rotundamente á secundar á esos que en ello llevan un doble fin y que accionan movidos por elementos reaccionarios enemigos de la más respetuosa fraternidad entre la estudiante y el escolar y contrarios á la mayor cultura de la mujer.

¡Estudiantes alerta y no os dejéis sorprender!

¡Estudiad y conceded á la señorita el mismo derecho á instruirse que vosotros tenéis!

•••

A la una de la tarde una comisión de alumnos del sexto curso del bachillerato ha visitado al gobernador para ante el mismo consignar su protesta. Del Instituto se ha enviado á Madrid el siguiente telegrama:

"Madrid, ministro Instrucción pública.

Profesorado Instituto eleva ante V. E. unánime protesta contra afrentosos conceptos atribuidos clase escolar española en infame artículo Acuña, rogándole contribuya ejemplar castigo tamaña ruindad."

Respetamos la opinión de los firmantes de este telegrama, pero ello no nos priva recomendar se lea bien el artículo de la notable escritora señora Acuña y se verá como en el fondo dice bastantes verdades, verdades que no alcanzan sino á aquellos que no guardan á la mujer los debidos respetos.

La fraseología del citado telegrama, no la esperábamos del profesorado de este Instituto.

La junta directiva del "Liceo," Sociedad Teatral de esta ciudad, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Don Clemente Gaspar Gómez.

Vice presidente.—Don Vicente García Martín.

Cantador.—Don Antonio Doménech Pastor.

Tesorero.—Don Alfredo Cervera Tarín.

Secretario.—Don Manuel Badenes Vidal.

Vice Secretario.—Don José Escudero Masip.

Bibliotecario.—Don Ramón Ten Bernat.

Vocales.—Don Juan Arzuollo Chapade, don Joaquín Gasco Masip, don José Billver Mas.

La enhorabuena á los elegidos.

El marqués de Saté nos comunica en atento oficio su toma de posesión del cargo de ayudante de Marina de este distrito y se nos ofrece para cuanto se refiera al servicio público de referencia, á la par que el testimonio de su consideración.

Agradecemos tal atención y cuenta el nuevo ayudante de Marina con la modesta ayuda de *EL CLAMOR*.

En la sesión ordinaria que la comisión provincial celebró ayer informado los asuntos siguientes:

Distribución de fondos para el próximo mes de diciembre.

Recurso de Joaquín Gómez Ten, contra el decreto del ayuntamiento de Chóvar, obligándole al derribo del segundo piso de una casa de su propiedad.

La comisión acordó señalar los días 4, 7, 15, 17, 18, 29 y 30 de diciembre proximo para celebrar en los mismos sesiones ordinarias.

Advertimos á nuestros lectores y vecindario en general que mañana 30 de los corrientes termina el período voluntario de la recaudación de consumos y cédulas correspondiente al año actual.

Pasado dicho día se procederá

contra los morosos al cobro de sus respectivas cuotas por el procedimiento de apremio.

Hoy 29 de noviembre se publicará en Madrid el primer número de *La Noche*, diario ilustrado cuya salida ha despertado y despertará expectación.

No quedará defraudada, según nuestras noticias, pues *La Noche* será un diario de información gráfica mundial, con servicio telegráfico especial, cuentos y artículos de los primeros escritores españoles; un periódico, en fin, moderno, en la verdadera acepción de la palabra.

Constará de doce páginas, en papel inmejorable, bien impresas y confeccionadas, y se venderá á cinco céntimos.

El secretario de esta audiencia, nuestro querido amigo don Manuel Fidalgo, ha sido nombrado juez de Instrucción de Riaño (León), sustituyéndolo aquí el actual secretario de la audiencia de Teruel, nuestro buen amigo don Nicolás Company.

Nuestra enhorabuena á dichos señores, especialmente al amigo Company.

En la sesión que ayer tarde celebró la junta provincial de Instrucción pública, se aprobaron cuantos asuntos figuraban en el orden del día y además se acordó nombrar una ponencia para que hiciera los nombramientos de maestros interinos, cuya ponencia se habrá reunido esta mañana en el despacho del señor gobernador, acordando los nombramientos que daremos á conocer mañana.

Jamones de Strasburgo, Yorch y en dulce.

Salchichones de París, de foye-gras, de Pollo y de Lyon.

Lengua á la escarlata.

Pasteles de foye gras, de liebre y de carne de Alcey.

Chicharrones madrileños.

Mantecquilla de Soria.

Camarones.

Plátanos.

Ostras frescas todos los días.

Casa García y Roig (antiguos dependientes de Tárrega) Constitución 32.

El ayudante de Marina y capitán del puerto de esta ciudad nos participa en atento besalamano que hoy le ha hecho entrega del cargo de comandante de Marina al señor don Carlos Saura Alvarez, marqués de Saté y se nos ofrece oficial y particularmente en su nuevo destino de segundo comandante de la provincia de Valencia.

Quedamos reconocidos al ofrecimiento del señor Oligé.

Según la prensa de Madrid el comité de la Conjunción republicano socialista ha tomado el acuerdo de convocar á todos los diputados que integran esta minoría para tratar de la clase de actos que con los representantes del partido radical se deben celebrar como protesta á la actual situación política, persecución y abusos por parte de los monárquicos.

Ni mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *GRAINS DE VALS*, laxantes purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe deseserarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París Londres, Berlín New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

CRVEZA PETRY. (Antes Moritz.)—Gran fama. Depósito exclusivo en Castellón, casa Pedro Sancho, Pl y Margall, número 21.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

Para esta noche se anuncia en el Teatro Principal un gran programa cinematográfico en el que figurarán entre otros las notables películas tituladas "La Rival de Richelieu," y "Max tiene un duelo."

En la presente semana tendrá lugar el debut de la atracción municipal "Trio Moreno."

**CINE DE LA PAZ**

Muy preciosas fueron las películas que anoche se exhibieron en el Cine de la Paz, como numerosa fué la concurrencia á todas las sesiones.

Esta noche grandes funciones por la compañía de comedia que dirige la notable artista Carlota Pla.

A las siete en sesión sencilla se representará la festiva comedia "Lanceros."

A las nueve "Los Corridos," y á las diez en punto, en sesión doble la preciosa comedia de Gregorio Martínez Sierra titulada "Canción de Cuna," en la que tomarán parte las señoras y señoritas de la compañía y además los señores García Leonardo, señor Terrada y señor Robles.

No dudamos que con este motivo se verá el Cine concurrencialísimo.

**NOTAS MUNICIPALES**

El Ingeniero jefe de Obras públicas devuele informada la instancia de obras de Carmen Viciano Fabregat.

El presidente del Sindicato de Riegos remite un pregón para su publicación convocando á Junta general á aquella comunidad para las nueve de la mañana del domingo próximo.

Miguel Peña Culla, solicitando ser baja en el reparto de cisternas por la que posee de la plaza de la Paz número 9, duplicado.

Han sido hoy cursadas por la alcaldía, las instancias reclamando los alcances de José Agut Almelay Francisco Prades Ramalá.

**SUCESOS**

**CASTELLON.—EL SUCESO DE ANOCHER**

Apenas circulada nuestra edición de anoche, tuvimos noticia de que en la partida de *Canet* de este término municipal había sido encontrado en medio de un gran charco de sangre el cadáver de un hombre.

Poco después marchó el juzgado instructor al lugar del hecho, encontrando tendido en tierra y en medio de un charco de sangre el cadáver del dueño de la finca José Sifont Dolz, vecino de Castellón y residente en la calle de Rosell número 4.

Junto al cadáver se encontraba una escopeta, que según se nos dice estaba disparada.

El juzgado comenzó acto seguido á instruir las primeras diligencias del caso en averiguación del hecho, regresando á la capital cerca de las diez y media, después de ordenar el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Ignórase todavía si la muerte de Sifont ha sido producida por un disguido del mismo al apoyarse sobre la escopeta ó si se trata de un suicidio, pues la descarga debió penetrarle por bajo la barba.

Desde luego nadie cree que el hecho haya sido producido por una mano criminal.

El infortunado Sifont, que apenas contaba unos 37 años, era casado y deja varios hijos.

**VALL DE UXO.—NIÑOS ENAMORADOS**

Hace unos días se fugaron de sus casas de Vall de Uxo, dos jóvenes casi niños, que estaban completamente enamorados, marchando los *tórtolos* á pasar la luna de miel.

En Barcelona, donde por lo visto los amantes pasaban la luna de miel, han sido detenidos, siendo encerrados en un asilo á la disposición de sus padres el joven Joaquín María y la joven Teresa



Adrián ha sido padre.

El hecho ha sido en Vall de Uxo por la edad de los padres.

**SALSADILLA**

El vecino de Sospedra Guardia civil que su propiedad los cinco árboles maderables del caso, fué de tanto autor de vecino Ramón posee una faca hecho.

**Tribuna**

Tampoco hoy en esta Audiencia oral.

El día primero de pasado mañana comienza á una vista pública nos ocupará cinco durará unos días.

**LA VIDA EN REGISTRO**

**NACIMIENTOS**

Juan Moreno Domínguez

**DEFUNCIONES**

Ninguna.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**40**

Plantones de clase Marcona de palmas de altura productora y resistentes.

Al adquirir los asegurar de que el que planta en el tiempo y el día para los pedidos de venta, dirigidos a Valls, Alcalá de Castellón, Huerto de

**ACADEMIA**

Reposo de las Grado de Bachillerato

**ORDIN**

**A MA**

Servicio diario

**MAC**

Este popular se al público por clase de prospectos carteles á precios avisos en el C

**NUEVA**

**ENFERMEDAD**

del doctor

Calle Mayor, n.º

Horas de consulta una de la tarde.

**EL CLAMOR**

de las Cuatro en Castellón.



EXCELENTES MAQUINAS

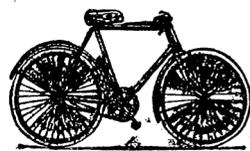
Piezas sueltas, Agujas, etc. Máquinas rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto. Ventas al contado y á plazos de 25 pesetas mensuales.

WEITHEIM

PARA COSER Y BORDAR

Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa del Gramophone.

Bicicletas inglesas COVENTRY FLYER. — Verdadera construcción británica.



Representante: ANTONIO MERCE, Colón, 63.- CASTELLON

Adrián ha sido entregada á sus padres. El hecho ha sido comentadísimo en Vail de Uxó y en Barcelona, por la edad de los jóvenes enamorados.

SALSADILLA.—DETENIDO El vecino de Salsadilla Damián Sospedra García, denunció á la guardia civil que de una finca de su propiedad le fueron cortados cinco árboles manzanos. Practicadas las averiguaciones del caso, fué detenido como presunto autor de la corta citada, el vecino Ramón Teza Pauls, que posee una finca colindante á la del hecho.

Tribunales

Audiencia

Tampoco hoy se ha celebrado en esta Audiencia ningún juicio oral. El día primero de diciembre, ó sea pasado mañana, se dará comienzo á una vista, de la que mañana nos ocuparemos, y cuyo juicio durará unos ocho días.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS Juan Moreno Dals, Asensi, 8 DEFUNCIONES Ninguna. MATRIMONIOS Ninguno.

40.000

Plantones almendros ingertos clase Marcona de 4 y 5 años y seis palmas de altura mínima, la más productora y resistente á las heladas.

Al adquirir los plantones hay que asegurarse de su autenticidad por que si el que planta mala clase perderá el tiempo y el dinero. Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Huerto de Más 1, principal.

ACADEMIA CHEZA

Reposo de las asignaturas del Grado de Bachiller.—COLON 10.

ORDINARIO A MADRID

Servicio diario.—Alloza, 126.

MACEO

Este popular repartidor se ofrece al público para repartir toda clase de prospectos y fijación de carteles á precios económicos. Para avisos en el Cine de la Paz.

NUOVA CLINICA

de ENFERMEDADES DE LOS OJOS del doctor Herrero Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

EL CLAMOR

se vende en los kioscos de las Cuatro-esquinas y plaza de Castellón.

MAGGI

Advertisement for Maggi products including 'SOPAS EN PASTILLAS', 'CALDO EN CUBITOS', and 'JUGO EN FRASCOS'.

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc. Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PIRAMIDON. La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica. UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES

Linea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre CASTELLON Y BARCELONA por el VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana. Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana. La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos. NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha conseguido de la Junta de Obras del Puerto un embarcadero junto á la escoliera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha, como también las operaciones de cargas y descargas, sin utilizar para nada ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES A SUS CONSIGNATARIOS: Castellón: Doménech y Cort hermanos, Paz, 3. Barcelona: Doménech y Cort hermanos, P. Colón, 17, bajo

“LO INCONCEBIBLE”

GRAN BAZAR de CALZADO PARA SEÑORA y CABALLERO PRIMERO Y UNICO EN SU CLASE Precio único: PESETAS 10'50 par, á elegir Todo SUELA y cosido con piel de OSCARIA, DONGOLA y CHAROL Género garantizado Colón, 32, antigua casa de ODES. Apertura el 28 Octubre

ULTIMA HORA

CONFERENCIA Madrid 29, 16'15. BOLSIN Francos, 8'45. Libras, 27'32. Amortizable, 101'15. INTERESES VALENCIANOS

El alcalde de Valencia y los comisionados de aquella capital que le acompañan han visitado esta mañana al ministro de Fomento

pidiéndole que influya en el asunto relativo del deslinde del lago de la Albufera. El señor Gasset les ha manifestado que de ese asunto se encargó el señor Armistán, pero que él verá con complacencia que sean satisfechos sus deseos. ASCENSOS DE CATEDRATICOS Por el fallecimiento de don José Paro, catedrático de la Universidad de Granada, han sido ascendidos á la categoría inmediata los catedráticos don Ignacio González y don Ruperto Lobo.

LOS TRIBUNALES DE EXAMENES

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, los tribunales de exámenes comprendan nombres y apellidos y calificación obtenida, antes de extender el acta.

VIAJERO DISTINGUIDO Dicen de Coruña que á bordo de un vapor correo ha llegado á aquel puerto don Francisco de Vega, que ocupó la presidencia de la república mejicana desde la caída de Porfirio Díaz hasta el advenimiento de Madero.

LA APERTURA DE CORTES El jefe del gobierno ha dicho esta mañana á los periodistas que las sesiones de cortes se reanudarán el día 8 de enero próximo.

CANALEJAS Y ROMANONES Esta mañana han paseado juntos los señores Canalejas y Romanones. Durante el paseo han celebrado una detenida conferencia.

LOS ESTUDIANTES Los escolares madrileños no han entrado hoy en clase.

Frente á la universidad se ha formado un pequeño grupo que ha permanecido estacionado allí largo rato, pero sin promover algazara. Mañana probablemente se reanudarán las clases en la facultad de derecho.

Los de Valladolid tampoco han acudido hoy á las clases. En Salamanca pretendían hacer lo propio, formándose un grupo que sin esfuerzos disolvió la policía.

De otros puntos participan que se generaliza.

LOS CONJUNCIÓNISTAS Mañana celebrarán una reunión los republicanos conjunciónistas para tratar de la protesta que piensan formular contra la conducta del gobierno.

Mencheta.

Madrid 29, 17'17

LOS PRESUPUESTOS

El señor Rodríguez ha recibido los presupuestos de los ministerios de Guerra y Estado.

Los de Fomento é Instrucción los recibirá en breve. El de Marina tardará algo más por la índole especial del mismo.

Para tratar sobre la cuestión de los presupuestos se han entrevistado hoy los señores Rodríguez y Barroso.

LOS ARANCELES

Esta mañana se ha reunido la ponencia de aranceles y valoraciones, estudiando las bases que se refieren á los artículos de exportación.

Al tratarse la correspondiente al corcho, la discusión ha sido movidísima.

EXPEDIENTE TERMINADO Ha quedado concluido el expediente instruido con motivo de la circulación de duros sevillanos. En breve se hará público.

LA BOTADURA DEL “ESPAÑA” Se ha confirmado que los reyes y el señor Canalejas irán al Ferrol para asistir á la botadura del acorazado “España”.

Permanecerán en dicha población 3 días. La Cámara de comercio, ayun

tamiento y diputación han votado cantidades para organizar festejos en honor de los reyes.

HUELGA SOLUCIONADA El ministro de Fomento ha con firmado á los periodistas que ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto provocado por los ferroviarios andaluces.

La compañía deja en entera libertad á los obreros para que dispongan de los fondos que tengan en el montepío.

LOS ALMERIENSES

La comisión de almerienses que se encuentra en Madrid ha vuelto á visitar hoy al ministro de Fomento formulándole las siguientes peticiones:

Que se les entregue la cantidad sobrante de la que se consignó para socorros con motivo de las últimas inundaciones y poder con ella construir pasarelas.

Que no se trasladen á Granada los talleres y oficinas del ferrocarril.

El señor Gasset ha prometido á sus visitantes, estudiar ambos asuntos.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL SOLUCIONADO

El comité nacional de la federación escolar, ha acordado reanudar las clases, por estar satisfechos de la conducta atenta, justa, y correctísima del gobierno, ordenando se active la sumaria instruida contra doña Rosario Acuña, autora del artículo origen del conflicto actual.

Se ha teleografiado á todos los escolares de España, dándoles cuenta del acuerdo y ordenándoles que vuelvan á las clases.

Esta noche se reúnen en banquete los estudiantes madrileños y algunos compañeros de provincia para festejar el triunfo obtenido en sus justísimas aspiraciones.

Se ha recibido un telegrama de Duesto, participando que el Rector de aquella Universidad concedió vacaciones á los estudiantes como acto de protesta contra el ya célebre artículo de la señora Acuña.

Los escolares recorrieron varias calles de la población dando vivas al Rector y mueras al “Progreso”.

Mencheta.

Advertisement for RAYAS Virus Danyaz, including contact information for Gran Vía J., Valencia.

Las cervezas que elabora la Sociedad Anónima Damm son las más puras, las más higiénicas y las que recomiendan las eminencias médicas de España á los anémicos, dispepticos, convalecientes y á los que necesitan nutrirse con el rico Extracto de Malta que en calidad extra-superior contra en la fabricación de esta deliciosa bebida.

Las clases Pilsen y Munich de la Anónima Damm, son las que con más predilección aceptan los más inteligentes y personas de buen gusto.

Se sirve en kioscos, cervecerías, bars y cafés. Único depositario para las ventas a, por mayor, JAIME CUBEL, calle Escultor Viciano, 26, Castellón.

# ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobla), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrias y largos en vigas, viguetas y tablonas



EL Maravilloso remedio de los tiempos modernos

## MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las vias. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Aparici, en la Farmacia de Vicente Calduch y demás acreditadas

## GRANDES TALLERES

DE

### TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.--CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estas. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido expresamente según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO--CASTELLON

## Navegación general Italiana

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE VALENCIA A LA ARGENTINA

viaje en 16 dias á

Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato. A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas; servicio y comida española.



Saldrá fijamente el 25 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

# ALMACEN DE MADERAS

Teléfono núm. 84

Teléfono num. 84

# DE RICARDO SERRANO

PASEO DE RIBALTA.--CASTELLON

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Mobla, Pino rojo y blanco de Rusia, Abeto y Haya de Austria en vigas, tablonas y tabloncillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina, en radios y curvas, fresno y otras propias para construcciones de carros.

No equivocarse: ALMACEN DE MADERAS, Paseo de Ribalta.--CASTELLON

EL

PERIODICO

LO DE CULLEN

Restificación

JUAN JOVER

DE CO

Apareca con ción en la muerte juez y el habilita varios procesados

Ahora dice que grupos que levaba, pero sin ton llegó el Juzgado le detuvo con subir al vehicu auxiliares sig de la tartana, blación la multi Añade "Coque desde muy cerc bala le rozó y cana.

Aprovechando evadió con los huyó en direcció

Dice, por com tuvo otra partic cesos y que ig ocurrir.

Rectificó las hizo contra otr bien tiene notic do Garcís, com estuvieron en el mó parte en los

De Suñé, Paler masio Jover di nieron en los Valeriano Mart los al alguacil.

JUAN BAUTIST

Niega su part da en las muert habitado, y los á otros procesados Como no estuvi tiembre en el ay dice, no podía sab ron en lo que all Suñé.

Achaca á los m primeras declar rectifica.

JOSE CRIBRO

Niega que alen en el asesinato dirigiera el mov como aparece

SALVADOR CA DRADO, VA TINEZ IBIZA RUANO.

Acusados y c ntr en la muerte bitado, niega y las acusacion ciendo que fué de malos trat

CECILIO SAN TO (A)

Le acusa Fe intervenir en la tado y clavarle gatera estado

Cecilio, que ga lo uno y r eiones que ha Achaca lo dec los tratos; pero sigue acusand apuntado.

NEMESIO J

Se le acusa d el revólver con confeso, según todos, á raíz de

Contra él sos el procesado F bien con algun ya no dice que del suceso, per rencias del p chas dos ó tres que este dispar ra de las Cas abajo á arriba (La única h según noticias